



309

SS

Mellado
Menor
Ballesteros
Levensur
Teruel
Martinez
Miro
Luna
Alazar
Mora
Moreno

Citacion

Carta de pago de
7416 d^o 22 sobre
consumos.

cinco de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y cuatro; Ante mi D. Andres Tarrer Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional se pusieron al Concejo en su Sala Capitular los Señores D. Juan^o Mellado Alcalde primero Constitucional Presidente, D. Jines Menor Alcalde tercero, D. Manuel Ballesteros, D. Stanislao Olivas sur, D. Juan Teruel, D. Manuel Martinez, D. Jose Miro, D. Juan de Luna Perez, D. Juan Pedro Alazar, D. Pedro Mora Regidores, y D. Jose Moreno Rocafull Sindicato.

Por los Porteros de Sala se dio cuenta de haber hecho citacion para este Cuartillo en virtud de cedula despachada por el Sro. Presidente en el dia de ayer.

Se ero una carta de pago librada por la Tesoreria de Hacienda de la Provincia en fecha treinta de Noviembre ultimo, Mem.^o 236, de la cantidad de Seis mil quattrocientos diez y seis reales veinte y dos mas, por cuenta de consumo del vino corriente; Y la Ciudad enterada acordado que al depositario de estos fondos el Sro. D. Jose Miro.

El Sro. Gobernador de
esta Provincia dando parte
de haber contado el d^o 11 de Noviembre ultimo en el que manifiesta, que habiendo apsacado ya la divina providencia

que haber cesado el Cordero
de los vecinos de aquella capital se encuentran libres del terrible azote del Cordero morbo

que por tantos dias ha ejercido su funesto influjo en ella y en las poblaciones de su termino y en las Villas de Beniel, Ceutí, Molina, Alguazas, Cotillas y Archena, destruiendo las familias y sembrando el luto y el dolor en sus vecindarios, y que en acción

de gracias al todo Poderoso se habia cantado en esta Capital y pueblos indicados en el dia veinte y cuatro, en Solemne Te Deum, mostrando S.E. un sumo agrado

